

MEMORÁNDUM
ESFM/VA/DA N^a 020/2020

Lic. Julio Zeballos Rivera
DOCENTE ESFM VILLA AROMA

Lahuachaca, 06 de enero de 2020

OBJETO: DESIGNACIÓN COMO COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y SEGURIDAD

La Dirección Académica de la Escuela Superior de Formación de Maestros y Maestras "Villa Aroma" dependiente de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, en cumplimiento del Compendio Normativo de las ESFM y Reglamento de Admisión de postulantes a la ESFM y UA 2020; Designa a usted como: **PERSONAL DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD** en la especialidad de Educación Musical, debiendo coadyuvar en el orden brindando seguridad información en el desarrollo de la prueba de aptitud a quienes lo requieran.

Todas las actividades deben de realizarse en el marco de los reglamentos específicos y con plena transparencia en todos los procesos. El incumplimiento a la disposición será bajo plena responsabilidad docente y administrativa de la carrera docente del Sistema Educativo Plurinacional.

Con la seguridad de cumplir lo emanado deseo éxitos y augurios en la actividad designada.

Atentamente:



Lic. Elmer Bautista Mamani
DIRECTOR ACADÉMICO
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VILLA AROMA